

Suscripción: Capital un mes 2'00
Fuera trimestre 6'00
Portugal 8'00
República Argentina 40'00
Para el Extranjero se admite prescripción por menos de un año

Los grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se debe todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vance a la espada.

MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1921
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarto plaza 0,55 pta
Tercera 0,15 c
Primera 0,50 c
e inserción: Reclamos y gacetas, 0,25 c
Resúmenes, cronologías y secciones a precios convencionales

SOMBREROS **HORNA**
Viriato 2, frente al Café París

ANGEL ALONSO & HIJOS.
Fábrica de Hilados de Lana
Palencia.

Nota: Esta casa además de vender toda clase de hilos para la fabricación de tejidos, se encarga de fabricar por cuenta de sus clientes las cantidades de lana que se la envíen.

LA MAYOR GANCA
FIN DE TEMPORADA
Se liquidan grandes existencias de calzado PATENTADO con el piso de rueda de auto.
Ya llegó la baja.
Para curtidos, cortes aparados de la mejor fábrica y artículos de Zapatería
Bernardino Zapata Sánchez.
San Miguel núm. 9 (Detras de la iglesia de San Juan.)

GRAN SASTRERIA
— DE —
Federico Rodríguez
GENEROS INGLESES
PLAZA MAYOR, 12
Encargos a las 24 horas

ACADEMIA PRADA,
Preparación para carreras MILITARES
Profesorado militar compuesto por ex-profesores de Academias y Colegios Militares, profesorado civil formado por Ingenieros y Profesores legalmente capacitados para la enseñanza.
Pida informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria, que no han sido igualados por ninguna otra de sus similares que no se hacen públicos por criterio establecido al fundarse esta Academia.
Núñez de Arce, números 16, 17 y 18. Toledo.

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
(SUCESOR DE GARCIA HERMANOS)
Santa Clara, 2.—ZAMORA
Gran venta a plazos de todos cuantos artículos detalló desde 5 pesetas mensuales
MUEBLES
Dormitorios, Comedores, Sillerías, Despachos, Percheros, Sillones, Chaise-longues, Lavabos, Tocadores, Mesillas de noche, Armarios de luna, Camas de madera, Camas de hierro, Camas de metal dorado, Librerías, Mesas de Comedor, Mesitas de centro, Calzadoras, Bureaux, Bañeras de hierro esmaltado. Inodoros de loza inglesa, Lavabos de ídem ídem, Aparatos para luz eléctrica, Figuras artísticas para regalos, Vajillas de loza, Vajillas de cristal, Vajillas de porcelana, Vajillas de aluminio, Cubiertos de plata de ley, Cubiertos de metal, Cucharones y cazos, Artículos de viaje, Linoleum, Filtros, Paraguas y Bastones, Relojes de Pared, Relojes de Pulsera, Bolsos plata de ley para señora y caballero, Sellos oro de ley para señora y caballero, Espejos biselados, Cuadros para despachos y comedor, Libros grandes para escritorios, Escritorios gran fantasía, Estuches plata inglesa para regalo.
Máquinas fotográficas KODAK con todos los accesorios.
Máquinas parlantes ODEON con los discos que el comprador quiere alegrar.
SOLICITENSE DETALLES

¡EL PERDON!

VADE IN PACE...

Victoriano Domínguez Alfonso, ha sido perdonado por la justicia humana ¡Bendito sea el perdón! Y que Dios nos perdone a todas las flaquezas de la carne y las congajas del espíritu.
Si es cierto que el morir es un dolor inefable y que sólo los preludios de la muerte son los que atormentan, compadecemos la vida muriendo que va a empezar, el preludio de la muerte que se aproxima para Victoriano Domínguez Alfonso, pleno de bríos, de mocedad y de juventud y que se va al presidio, con la sombra de un crimen en la conciencia, tintas en sangre las manos y con el alma torturada por el recuerdo de la agonía de un ser inocente a quien sacrificó en la aurora de su vida.
Que el Cielo colme de venturas al Monarca magnánimo y generoso que ha perdonado a Victoriano Domínguez Alfonso. Que el perdón, con las angustias de la existencia en el presidio, con el dolor inmenso de la vida en reclusión traiga para el delincuente auras redentoras de paz... *Vade in pace, et non amplius peccare...* Que en el presidio fortalezca su espíritu. Que en la soledad de la celda pida al Cristo cristiano y que de Aquel lo consiga; la remisión divina del tremendo delito de que es reo. Y que allá lejos, en los días interminables de cautiverio, en las horas infinitas de remordimiento y de vivir muriendo atormentado por la sombra del crimen, llegue a alcanzar del Cielo bálsamo para el dolor de quienes fueron sus víctimas remotas y a cuyo lado estamos fervorosamente en este instante de misericordia...
¡Desdichado Victoriano Domínguez Alfonso! Que te sean saludables para el cuerpo y para el espíritu las horas que te aguardan ahorrado en la soledad del presidio!
Y si algún día te reintegran al seno de la sociedad que hoy te ha perdonado, no olvides la deuda inmensa; debes la vida al magnánimo corazón del Rey Alfonso, a los instintos nobilísimos del Monarca generoso, al incansable altruismo de valedores insignes, de piadosas mujeres a quienes Dios bendiga, a los caritativos sentimientos del pueblo de Zamora, la muy noble, la muy leal Ciudad y la desde hoy muy obligada al Rey por haber recibido el señalado favor de tu perdón que ha sido una cruzada en la que estuvieron todos los hombres de buena voluntad, todos los espíritus ecuanimes, poniendo en la lucha la serena calma de la intención recta y la voluntad inmaculada al servicio de la causa dignísima.
¡Que el Señor te inspire Victoriano Domínguez Alfonso y que nos inspire a nosotros para abogar una y mil veces por causas tan honorables como ésta, de la que hemos salido fortalecida el alma por contrariedades tan baladísticas como las que han sido nuestro mayor acicate y estímulo para perseverar en el bien que la bondad divina nos ha deparado!

Luis CALAMITA.

IMPRESIONES PROPIAS

LA OLA DE SANGRE
Parece como si los crímenes cometidos por los de abajo excitasen la sed de sangre en los de arriba. Para nosotros, la desaparición de una vida humana, sea cual fuese, es un fenómeno tan violento, como lo puede ser en el mundo físico un ciclón o un terremoto. Hemos dicho mil veces que la pena de muerte nada resuelve, nada significa ni aun dentro de la teoría de intimidación, y que por el contrario, es sangre vertida inútilmente, que reclama nueva sangre. En solo dos días fueron asesinados por la ley cuatro personas. Cuatro seres humanos a quienes se les arrancó el último soplo de la vida; se lo el último soplo: pues la vida en ellas apenas existía, en cuanto que a alguno de ellos tuvo que conducir sele al cadalso en brazo.
Es horrible pensar que en nombre de la ley se asesina a gentes maniatadas, casi inertes y en las que solo queda un último soplo de vida vegetativa.
Esto es más criminal que la mayoría de los crímenes cometidos por los ciudadanos: los cuales se trata de castigar. Si nos dijeran que un hombre maniatado a su víctima, la rodeaba moralmente hasta que no quedase en ella más que un soplo de vida y la ahorcaba luego serena y fríamente, apenas encontraríamos palabras con que calificar la monstruosidad de quien tal hiciera, y sin embargo en nombre de la ley acaba de hacer esto en los últimos días, y aun hay preparadas nuevas víctimas para sacrificar la sed de sangre que arriba se deja sentir: uno en Zamora y tres en la Coruña que separamos por lo menos. Cierro, vendrá la gracia de indulto para algunos de esos desgraciados; pero mucho mejor sería que no hubiese necesidad de esta gracia, porque se hubiera desahogado ya más bárbara y más incomprensible de las penas que el hombre ha inventado para castigar a sus semejantes, y que solo se sostiene merced al atavismo y al instinto de venganza que tenemos metido en la masa de la sangre: Higiene y no terapéutica es lo que la sociedad necesita.
Luciano CAÑO.
La Coruña 28-3-1921.

COMENTOS BREVES

Como dice con honda veta sentimental y emocionante el Maestro de periodismo Rogelio Pérez @ iya res, «hay que doblegarse a la obligación y adornarla de interés y matizarla con la sonrisa» aunque el alma estalle de dolor...
Pues bien: reanudo mi labor informativa con una chufia a flor de labio para cuantos se iusionen cazando en el coto de la LITERATURA OFICIAL.
Los padrones de Instrucción Pública de Instrucción Pública, señores! previenen y ordenan que se escriba en la primer casilla el nombre y apellidos, en la segunda el parentesco con el cabeza de familia y en la tercera «Hem» si es hembra y «Ver» si es varón.
¡Hgem! ¡Hgem! Pobra querido Maestro don Manuel del Palacio quien perdió uno de sus destinos oficiales por negarse a escribir «del común de Navalcarnero».
No ha debido ver ese padroncito don Tomás Montejo—uno de los pocos Ministros de Instrucción Pública instruidos y que sabían donde le aprieta la gramática y sabe muchas cosas loables—por que hubiese arremetido contra estas estupideces de rutina. Ya h y este pequeño home neje de justicia no puede parecer lisonja al dispensador de mercedes puesto que la muerte del nunca bastante llorado Dato retira de nuevo a su gabinete de estudio a este hombre justo y poco alabado.
La Literatura es el vehículo del alma de los pueblos: evit-mos que se chillen en nuestra alma!
Alejandro BHER

Traspaso se hace del Café Argentino de Toro. Para informes a su dueño Antonio Jambrián—Toro.

Suscripción.
PARA EL PASO DE JESUS
Pesetas

Excelentísimo señor Duque de Aiburquerque, Marqués de Alcañices. 50
Viuda e hijos de Florncio Rueda 5
Se reciben donativos en las Redacciones de HERALDO y Correo de Zamora.

Los productores de trigo y el mercado catalán.

En uno de los salones de la Diputación provincial, se reunieron ayer presididos por el presidente de la Corporación las entidades agrarias de la Capital y productores de trigo, al objeto de examinar impresiones sobre las circulares enviadas por el Ministro de Fomento don Juan de la Cierva y relacionadas con la solicitud de los harineros catalanes de comprar trigo en Castilla y dificultades que estos dicen encontrar para proveerse de mencionado cereal.
Los congregados, después de examinar los documentos ministeriales, acordaron enviar los siguientes telegramas:
Madrid.
Ministro de Fomento.
Reunidos presidentes Diputación, Cámaras Agrícolas y Comercio, Consejo Fomento y Sindicatos Agrícolas.

Las Procesiones de la noche.

La Procesión de Nuestra Madre, antaño... La gran devoción y el bello itinerario del tiempo viejo.—La antiartística peste de las alineaciones municipales.—¿No sería más solemne una sola Procesión?—Mis ruegos a este propósito.
Allá, en mis buenos tiempos, la Procesión de Nuestra Madre, era la celebrada con más devoción y más lucimiento en Zamora.
Se disputaban el cargar con el paso, los más distinguidos caballeros de la Ciudad, y todo Zamora iba a alumbrar a la Virgen.
El año de 1885, por una discordia surgida entre la Cofradía (1) y el Patrono de la Capilla, de Nuestra Madre, señor Vizconde de Garci-Grande, aquella se disolvió.
Recuerdo aún, perfectamente, la espléndida presidencia de la procesión de aquel año; en la que iba el Vizconde de Garci Grande, vestido de Maestrante de Granada.
Desde entonces fué decayendo la asistencia a tan vistosa y zamoranesima procesión, al punto que ya hoy, a los que antaño conocimos su esplendor, nos dá pena verla.
¡Era, por aquellos años, un encanto contemplar «La Procesión de la Noche», discurriendo solemne y silenciosa por su pintoresca carrera!
¡Había que ver aquellas interminables escalas de luces, bajando por la Cuesta de Pizarro o subiendo por la de Balbórral!
¡Estupendo!! ¡Maravilloso!!
¡Y qué cosa! El antiartístico afán de urbanizar burguesamente todo, acabó, también, con aquel bello itinerario de la Semana Santa zamorana.
Como acabó con el abrigado y cómodo ferrial de los Barrios Bajos, para llevar... al Matadero los ganados.
Lo bello y lo tradicionalmente zamorano, en la Procesión de Nuestra Madre, era la antigua ruta; lo demás será ir... por las mejores calles. No por las más bonitas, cuidado.
Porque yo s y un convencido de que las alineaciones municipales y el afán provinciano de las Grandes Vías, han hecho más daño a nuestras viejas artísticas ciudades, que un buje por un tejado.
Empeñarse en alinear venerandas ciudades, como nuestra románica Zamora, cuando deberían estar sus viejos cascos, declarados ciudad artística, para que no se perdiera profanar ningún interesante rincón...
Ya en las zonas de ensanche, campo les quedará a los a'ineadores, para trazar ciudades comerciales, modernas; que los siglos después, compararán y dirán cuales fueron más bellas y habitables, si las nuevas o las viejas.
Pero volvamos a la procesión, que con mis protestas contra la prosaica línea municipal me he salido de la carrera.
Bueno sabe Dios que no me explico la decadencia de la Procesión de Nuestra Madre, con la devoción que Zamora tiene a la Virgen de las Angustias, tan grande hoy como antaño.
Que como antaño se llena ahora, de vote en vote, durante todas las noches de la novena, el templo de San Vicente.
Y como antaño, cusjado tienen de ofendidos el altar de la Virgen, las devotas zamoranas.
Y, sin embargo; a la procesión no van ya como antes. ¡Ni muchas menos!
Ahora las devotas zamoranas, a la que van es a la nueva procesión de La Soledad el sábado por la noche. Bien está que vayan. Pero no a costa de no ir a la otra.
¡Dejar casi s'ra, por vuestras calles, a la veneranda imagen de Nuestra Madre de las Angustias que tantos años, llevó a Zamora entera tras de sí alumbrándola...!
¡No podría ello evitarse refundiendo en una sola esas dos procesiones del Viernes y del Sábado Santo por la noche?
Me permito indicarlo y recomendarlo a la autoridad eclesiástica y en especial a la devoción de mis paisanas.
Como me permito, también, recomendar a mi querido amigo y paisano Alvaro Villapeceñin, apoderado de la vizcondesa viuda de Garci-Grande, influya con el actual señor vizconde, para que este organice la antigua cofradía que en tiempos de su señor hermano se disolvió.
Lo pide así la tradicional devoción zamorana a Nuestra Madre de las Angustias. Y el primer interesado en concederle tiene que ser el hoy patrono de su capilla, el perfecto modelo de caballeros cristianos, señor vizconde de Garci Grande, conde de la Cabaña de Silva.
Que así sea
Andrés PEREZ-CARDENAL.
Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.
Salamanca, 26 marzo 1921.

Corbatas de SEDA para gran NOVEDAD, a mitad de precio

Imposible competencia.
Todo fabricado en Zamora.
— BECEDAS —
PLAZA DE SANTIAGO

Máquinas de escribir. «WOODSTOCK» Relojes de oro. Escopetas de caza. Gemelos prismáticos. Bicicletas. Máquinas parlantes. Discos. Pianos automáticos. Royos musicales. Armoniums. Joyas.

Todos estos artículos de gran utilidad pueden ser adquiridos en la Sociedad Hispano-Americana Avenida de la Libertad, 27, SAN SEBASTIAN

De 20 a 36 meses de crédito.

Grandes e increíbles facilidades para el pago.

Representante en Zamora don ANGEL S. RODRIGUEZ, calle del Sacramento número 14.

Nuestras garantías son únicas: Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador.

Solo vendemos primeras marcas.

Envíos inmediatos de catálogos a cuantas personas los soliciten. Utilicen para ello el adjunto cupon, indicando en el nombre de este periódico.

Franqueo 2 céntimos.

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA Apartado 97, San Sebastián. Don... Residente en... Provincia de... Calle de... piso... Desea catálogos de...

CALZADO TIPO NACIONAL PRECIOS DE TASA

LA MODELO Sta. Clara 6 y Viriato (esquina a San Andrés) MUY IMPORTANTE.—La solidez de estos calzados está garantizada por el COMITE NACIONAL creado por real orden.

CUPONES En breve se expenderán en esta casa con grandes ventajas sobre los de las demás.

GARCIA Y DE ORO Y PLATA CAPA COLLARES PEINAS altas para mantilla.—Gran colección. Monederos para señoras y caballeros.—Sortijas de Sello.—Pendientes.—Cadenas.—Medallas y Pulseras.

JARAMILLO ODONTOLOGO EX-AYUDANTE DEL DENTISTA DE LA REAL CASA DR. AGUILAR Consulta de enfermedades de la boca y dientes. Últimos adelantos en aparatos protésicos en oro y porcelana. EXTRACCIONES SIN DOLOR V TODO LO RELACIONADO CON LA ESPECIALIDAD Plaza Mayor 1-3.º (Hay ascensor)—ZAMORA.

MUJERES!! Gran noticia. MEDIAS DE SEDA PRECIOSAS —o— PRECIOSAS —o— PRECIOSAS Cuatro pesetas par BECEDAS Despacho para el detall, PLAZA DE SANTIAGO.—ZAMORA

Pescaderias CANTABRICO-CORUÑESAS Se han abierto al público varios Establecimientos en esta capital, dotados de esmerada limpieza, donde expenderán toda clase de pescados frescos y en escabeche. Depósitos: Puerta de la Feria y San Pablo. DESPACHOS: PLAZA de S. MIGUEL y PLAZA de ABASTOS 21 y 22

CARBON de brezo, encina y otros.—Rajas de encina.—Cisno: SE VENDE, garantizando el peso. SE SIRVE A DOMICILIO.—CALLE DE LAS ARCAS NUMERO 9 Maximino Beato.—Zamora

Academia especial de Correos y Telégrafos. San Andrés número 36 Autorizados sus profesores por la Dirección General de Correos y Telégrafos para la preparación de opositores. Única en ésta que obtuvo 1.º, 2.º y 3.º premios con plaza en últimas convocatorias y entre ellos el número 10. PROFESORADO: Don Teodoro Carbajal, Contador mercantil y ex-profesor de idiomas en Francia; Don J. Marciano Barbero, Oficial de Correos; Don Manuel Antón Martín, Oficial 1.º de Correos; Don Alejandro Barbero Matos, Oficial 3.º de Correos. Facilitamos programas, reglamento y relación de nuestros aprobados; a quien lo solicite.

Para vestir bien no hay como la gran SASTRERIA DE CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 31 SE VENDEN berifinas, landós, coches y caballos de todas las clases. Para tratar con Ricardo Pintas. MIGUEL SEVILLA Hijo y sucesor de Mariano Sevilla pone en conocimiento de su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado su Sastrería a la calle de Ramos Carrión número 20, (frente al Nuevo Teatro). Últimos figurines de París; especialidad en hábitos militares, y uniformes militares; géneros del País y Extranjero.

Gran casa de semillas de la Viuda de Ecequiel Rodrigo En esta acreditada casa encontrará el público las mejores semillas de Hortaliza, Flores, Legumbres, plantas forrajeras y para prados artificiales, especialidad en Trebol, Alfalfa desecada para secano y regadío. Raña florista y para ingeritos al por mayor y menor. Se venden 2.000 arrobas de superiores patatas francesas tremesinas. Alubias superiores, garbanzos de siembra y fréjoles tremesinos. Arboles frutales, forestales y de adorno. No confundirse, San Torcuato n.º 8. Si queréis que vuestros hijos siempre estén sanos y fuertes dades de la sin Rival, sus ricos churros calientes. Quebrantahuesos número 2. ANTONIO MARTIN

Señoritas Sombrerera económica y elegante, ha llegado de la Academia de Valladolid con los últimos adelantos en sombreros de señoras y niños. Para encargos, Luz Chillón.—Quebrantahuesos 3 y 5, casa de huéspedes. Ofrece sus servicios a domicilio. Encargos a las 24 horas.

Tienda de carbón y cisco. Se vende superior en la nueva carbonería de la calle de la Zapatería núm. 14 de Antonio del Bico, antiguo dependiente de la de Puerta Nueva.

La Colonia zamorana. en Valladolid.

El domingo por la mañana se reunió en El León un considerable número de socios de la Colonia zamorana, residente en la Capital Pínciana para celebrar la fiesta de Resurrección con la tradicional *domingada*, siguiendo una costumbre de Zamora.

Consumido el plato, consistente en jamón y huevos fritos, se conversó animadamente, reinando la mayor alegría.

Nuestro compañero en la Prensa el señor Rodríguez Díaz leyó una chispeante composición festiva alusiva a la Semana Santa zamorana, y terminó la grata fiesta con vivas a Zamora, a Valladolid y a la Colonia zamorana.

En la fiesta se cambiaron impresiones respecto de la organización de una excursión a Zamora que coincidirá con la romería de la Hiniesta, el 16 de mayo.

Comisión Provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, asistiendo los señores Núñez (don Evaristo) González, Bóbo y Prieto.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar a los interesados el niño Félix Ramos, asilado en la casa Hospicio.

Rebajar a 10 pesetas la multa de 15 que el alcalde de Codesal impuso al vecino Fabriciano García Bobillo.

Abonar los gastos hechos para los establecimientos de Beneficencia de la capital y los estancias causadas por los dementes pobres de la provincia.

Las plantillas del Magisterio.

El aumento de los diez millones. El ministro de Instrucción Pública señor Aparicio, ha dirigido al inspector jefe de 1.ª Enseñanza señor Alonso, el siguiente telegrama:

«Complázome manifestarle, rogándole lo comunique a los interesados, que Consejo ministros, a propuesta mía y tras detenida deliberación, acordó incluir en la prórroga de presupuestos para 1921-22 la cantidad de diez millones para la planta definitiva del Magisterio.

Felicítome por esta mi actuación inaugural y espero y así lo exigiré rigurosamente que el Magisterio redoble su celo y austeridad por el servicio de las enseñanzas que les están encomendadas.

Le saludo afectuosamente.

El día en la Audiencia

El vecino de Andavías Antonio Viñas Bartolome, de oficio pastor, el día 13 de junio del año pasado se encontraba al servicio del vecino del arabal de Pinilla, don Antonio González.

En mencionada fecha, el patrono, reclamó al criado por su mal comportamiento y este abandonó el ganado lanar que tenía a su custodia dejándolo en el campo, pero resguardado por el redil.

Cuando llegó el amo notó la falta de tres ovejas, encontró una muerta y tres perniquebradas, presentando la denuncia al juzgado.

Instruido el sumario, el ministerio fiscal, calificó los hechos de hurto y daño, por valor de 300 pesetas, debiendo ser condenado Antonio Viñas a sufrir 2 meses y 1 día de arresto y pagar 200 pesetas de indemnización.

La defensa consideraba el hecho constitutivo de una falta.

Celebrado hoy el juicio oral, y examinadas las pruebas, el teniente fiscal señor Iglesias, reteró la acusación por el hurto y la mantuvo por los daños, pidiendo que Antonio fuera castigado a satisfacer 100 pesetas de multa.

El letrado toresano don Fidel García, que sustituyó al señor Izquierdo, mantuvo las conclusiones, en las que consideraba el hecho fatal.

A continuación ocuparon el banquillo los mozaletes de Malillos Gregorio García Lorenzo y Avelino Herrero Alonso, que en la tarde del 12 de julio de 1920, al transitar por la Dehesa de Santa Marina de Pueras, se encontraron con la joven Rosalía Pérez González, teniendo la *humorada*, de desnudarla hasta de ropas interiores y en carnes, la hicieron llegar hasta las primeras casas del pueblo de Malillos.

Estos hechos los calificó el representante de la Ley de escándalo, con las agravantes de abuso de superioridad y desprecio del sexo, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de 4 meses y 1 día de arresto, represión pública, abono de 100 pesetas de indemnización a la ofendi-

da y 10 años de inhabilitación. Los letrados señor Pelit y Cid Ruiz Zorrilla defensores de Gregorio y Avelino respectivamente, negaban los hechos.

Por la índole del suceso, la vista se celebró a puerta cerrada.

Se nos informa que se celebrarán los pruebas propuestas por las partes, que el teniente fiscal señor Iglesias, retiró la acusación para Avelino Herrero Alonso, que defendió don José María Cid y la mantuvo para Gregorio García Lorenzo.

El señor Pelit, interesado de la Sala la absolución.

AUDIENCIA SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

Juzgado de Zamora.—Delito, rebeldía; procesado, Florencio Prieto; ponente, señor de Juana Velasco; defensor, señor Prada; procurador, señor Queipo; testigos, 1.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto; procesado, don Andrés Sutil; abogados, señores Prada y Cancelo; procuradores, señores Bajo y Heras; testigos, 1.

Seguidamente se verá un incidente de apelación contra un auto del juez de instrucción de Zamora, procediendo a Cesáreo Margallo, por el delito de estafa.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita María del Carmen Martínez Moreno, para nuestro entrañable y querido amigo el oficial del Banco de España en esta plaza, don Enrique Calamita Ruy-Wamba.

El enlace tendrá lugar en el próximo mes de Mayo.

Reciba el futuro matrimonio nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a las familias respectivas, singularmente al propietario de este periódico.

CAZADORES.—Escopetas a toda garantía.—Pídase catálogo al fabricante, Joaquín Fernández de Eibar (Guipuzcoa).

Con brillante puntuación, ha aprobado las oposiciones al Cuerpo de Telégrafos, el joven don Eusebio Martín, hijo del industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro don Juan.

Reciba nuestra enhorabuena.

EXTRAVIO DE UN LLAVERO

La persona que haya encontrado un llavero, con seis llaves, extraviado el viernes 18, y desee entregarlo en esta Administración, será gratificada expiéndidamente.

Después de pasar las festividades de Semana Santa, en compañía de la distinguida familia de don Salvador Ruiz, hoy ha salido para Salamanca con sus encantadoras hijas Pilar, Lolita y Nené, la respetable señora de don Enrique Esperabé, vicerrector de aquella Universidad y senador del Reino.

Lleven feliz viaje.

VENTA DE COCHES

Se hace de tres coches Familiares, 2 de estación y una Cesta y guarniciones para caballos de tiro. Darán razon en el Garaje de Alcañices Avenida de la Feria 6, Zamora.

Ha sido aprobado en el examen previo de Correos don Marcelino Fernando Barrios, sargento del regimiento Toledo y alumno de la academia especial que dirige en esta plaza don Teodoro Carbajal.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población. NACIMIENTOS Manuel Domínguez Sandín. Carmen Prieto Santiago. Ana Luengo Tejedor.

DEFUNCIONES Octavio Rodríguez Martínez, tres años.

MATRIMONIOS Lisardo Juana Segurado. María Martín Alonso.

VACILLOS AMERICANOS Se venden vacillos barbados de Aramón n.º 9, Rupestris sot y otras variedades a 60 ptas millar, Para pedidos a don Natalio Rivera, Morales el Vino (Zamora).

SE VENDE LEÑA

En la Plaza de Toros se vende leña de encina a 90 céntimos arroba.

En la Secretaría del Gobierno militar se interesa la presentación de Angel Antón, para enterarle del estado de salud del soldado Pablo González Fernández, de guarición en Larache.

Se vende una motocicleta suiza marca Condor, seminueva en Benavente, Victoriano López, relojero.

En Toro y por contrariedades amorosas, ha intentado quitarse la vida un joven del barrio de San Antón, llamado Manuel Calvo (a) El Eritos y para ello se colgó por el cuello de una de las vigas de la techumbre del domicilio de sus padres que son los que se oponían a los despos del suicida.

Un hermano de Manolo llegó a tiempo de evitar la muerte, cortando de la cuerda cuando comenzaba la asfixia.

Por estar reclamado por el juez de Fuentesauco, en Fuentelapeña ha sido detenido Isidoro Rodríguez Cesteros.

Cura el estómago e intestinos ELIXIR SAIZ DE CARLOS

La benemérita del puesto de Bermillo de Sayago ha detenido al vecino de Villasepera Tomás Isidro Rodríguez, presunto autor del hurto de cuatro caballerías menores, las cuales entregó en el pucate de Pino a los gitanos, mediante el pago de 50 pesetas.

VINO SUPERIOR.—Se vende en la bodega de doña Clara García calle de Pelayo.

Se despacha durante todo el día.

La Dirección general de Penales, ha dispuesto que por Ferrocarril sea trasladado a Manresa Manuel Fernández Vales reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

LECHE DE VACA

Se sirve a domicilio, a precios corrientes. SE ADMITEN ABONOS POR AÑO A PRECIO FIJO Se garantiza su pureza.

Para encargos dirigirse a la PANADERIA LA FLOR SANTA CLARA, 1 y EN LA Granja La Económica

En la cárcel de Fuentesauco ha ingresado a cumplir quince días, Cipriano Pérez Mesa, de Cubo del Vino, por poseer armas, sin la guía de pertenencia

Se vende una fanega de tierra, sita en el camino de Guimaré. Para tratar con María Viñas Lozano, en la Carretera de Roales número 9—Zamora.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Ayuntamiento de Benavente 1.992 Leopoldo Muñoz 197 Manuel Trullino 790 Ventura Madrigal 6.103 Antonio Gil 3.334 Manuel Muñoz 5.085 Ayuntamiento de Zamora 2.680 Juan Torraiba 42 Ramón Abruña 400 Valentín Matilla 105

Se advierte a los interesados que de no hacer efectivos mañana mismo los libramientos, serán devueltos a la ordenación de pagos, por pasar a ejercicios cerrados.

HUERTA.—De doce fanegas de cabida y agua abundantísima se vende en Mortamara, Informarán en esta administración

Conducido por la Guardia civil, esta tarde salió para el penal central de Burgos, el recluso de esta prisión Claudio del Casar Cortés, donde sufrirá 4 años, 2 meses y 21 días de presidio por el delito de estafa.

En la antigua casa de Maquinaria Agrícola ALBERTO AHLES, hoy FELIX SCLAYER, sucesor, tiene el honor de poner en conocimiento de sus antiguos clientes que ha otorgado su representación exclusiva a don DESIDERIO VIDAL, representante también de la acreditada Fábrica de los señores JORGE MARTIN E HIJOS de ALAEJOS en cuyos depósitos de Zamora y La Baza hallarán toda la maquinaria y piezas de ambas casas.

Viriato núm. 5. Junto al Café de París.

En el Juzgado de Villalpando se sigue sumario por lesiones inferidas a Inocencio Esteban.

Los bravos a tiro limpio

Anoche a las diez armaron un fenomenal escándalo en la Verbená, dos individuos los cuales fueron conducidos a la comisaría por dos guardias de seguridad.

Interrogados por un agente a fin de confeccionar el atestado correspondiente manifestaron ambos a la pondiente que llegaron a las manos por que el mas joven trató de convencer al de mas edad de que el único establecimiento en Zamora es el de la Verbená, casa de viajeros, especialidad en tizas de dulce chocolate y café.

Nuevo dueño; frente a la Estación.

Se vende, con casa, colinas, cuadra, panera pajar y corral, en Olivares. Su dueño Luis Carranza, Rua de Notarios 31.

Telefonos.

(Conferencia telefónica) Madrid, 30 (9 m.)

Las Cortes.

Final del Congreso.

EL DEBATE POLITICO-DISCURSOS DE LOS SEÑORES ALLEN DE BUGALLAL Y PRIETO.

Al final de la sesión de esta Cámara prosigue el debate político, levantándose el presidente del gobierno a contestar al diputado socialista, señor Prieto.

Principia diciendo que las afirmaciones del señor Prieto serán únicamente rumores.

Niega que las autoridades amparen los crímenes que se ejecutan contra los sindicalistas.

Rechaza la afirmación de que desempeña el Gobierno interinamente, asegurando que mientras el partido conservador no tenga jefe, él hablará siempre en nombre del mismo partido.

Enaltece la figura del señor Maurra, y respeta las razones que tuviera para no dar ningún representante del grupo parlamentario que acudiera, a este ministerio.

Confía en que el señor Maurra negará su aprobación a los actos del Gobierno

DISCURSO DE BUGALLAL

Interviene en el debate el ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugallal, y principia manifestando su sorpresa por las manifestaciones hechas por el diputado socialista señor Prieto.

Jamás creyó—dice—que esas manifestaciones fueran recogidas por la Cámara.

Su señoría demostró falta de serenidad, convirtiéndose en acusador sin razones, pretendiendo encender la tea incendiaria. (Aplausos)

El actual gobernador de Barcelona, como todos, sabe cumplir con sus deberes, y cuando se habla de represión, no puede referirse más que a la represión legal.

Respecto a las declaraciones del señor Martínez Anido, cree que responde al propósito nobilísimo de recabar para sí toda la responsabilidad.

Claro es que el Gobierno no lo consiente, y recaba para él toda integridad y absoluta.

Rechaza otros cargos dirigidos por Indalecio Prieto a las autoridades.

RECTIFICACION DE PRIETO

El diputado socialista usa de la palabra para rectificar, afirmando que los datos que aportó al debate son auténticos, toda vez que los publicaron los periódicos, sometidos a la plena censura.

Dice también que las declaraciones del señor Martínez Anido las publicó «La Vanguardia».

Asegura que todos los males arrancan de la suspensión de las garantías constitucionales, y sostiene que mientras estas estén suspendidas no puede pensarse en el viaje del Rey a América.

Recuerda las palabras que pronunció el señor Sánchez Guerra con ocasión del discurso necrológico del señor Dato, diciendo que se debía de vivir dentro de las leyes, y eso deseamos nosotros.

Insiste en que la banda policíaca del barón de Koernig, gozaba en Barcelona de la confianza del capitán general.

Aiude a la ineptitud de la captura de los asesinos del señor Dato, atacando al director general de Seguridad, que permanece en su cargo esperando cumplir los años de jubilación para retirarse.

Pregunta que número de atentados necesita el Gobierno para declarar fracasado al gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido.

Insiste en que no debe retrasarse el reintegrar a los ciudadanos en la plenitud de los derechos constitucionales.

RECTIFICACION DE BUGALLAL

Afirma el ministro de la Gobernación que el Poder ejecutivo desea más que nadie realizar esta reintegración.

Cita el ejemplo de Italia, donde los socialistas apoyan al Gobierno para reprimir los disturbios públicos.

Justifica el mantenimiento de la suspensión de garantías constitucionales por la anomalía de la situación presente.

DISCURSO DEL SR. BESTEIRO

Interviene el señor Besteiro. En este momento la Cámara queda completamente desanimada.

El orador se ocupa de la última crisis, censurando al señor Alendalaz, por ausentarse de la Cámara.

Dice que jamás se convertiría ni en delator ni en verdugo.

Afirma que en las cárceles están encerrados muchos inocentes.

Contra la gestión del señor Martínez Anido, no solamente en España, sino el Extranjero, de

se está haciendo una campaña que rebaja el concepto moral de España, y esta campaña la fomenta la Unión General de Trabajadores.

Enorgulleciese de haber sido uno de los que han denunciado en el extranjero la política de represión que se ejecuta en España, como ya lo había anunciado a la Cámara.

Nosotros hemos dado cuenta de la política de deportaciones del señor Martínez Anido así como también de la gestión del general La Barrera en Andalucía; de haber sido depuesto un gobernador civil en Barcelona; de la clausura de los centros obreros, y de cuantos atropellos se cometen contra nosotros.

El presidente le replica que en España existen elementos propios para no apelar a los extraños. (Aplausos).

El señor Besteiro sostiene la eficacia de esas apelaciones ante la inutilidad de las protestas que se hacen a los gobernantes.

Aiude a los sucesos de Alemania, Inglaterra e Irlanda y también a las declaraciones del señor Sánchez Toca, diciendo que el terrorismo es una simple cuestión de espionaje.

Ocúpase de la protección hecha al Sindicato Libre y afirma que el señor Martínez Anido está dispuesto si bien no cree—dice—que el ejército sea partidario de que se fusile a la gente en las calles.

Pregunta si Cataluña se erigió en cantón separatista.

También pregunta si Cambó y los elementos regionalistas patrocinan la política funesta del señor Martínez Anido.

NUEVA INTERVENCION DE BUGALLAL

El ministro de la Gobernación defiende calurosamente la gestión de las autoridades de Barcelona, que obran impulsadas por un gran patriotismo.

Rebate las deducciones hechas por el señor Besteiro y niega que se ejerza una represión ilegal.

Afirma que muchos de los hechos relatados son inexactos.

También niega que se ejerciera severidad en la censura de la Prensa.

Constantemente interrumpen al conde de Bugallal los señores Sabrit y Besteiro.

El ministro termina insistiendo en la invocación a los socialistas para que colaboren en la obra de la pacificación.

Rectifican los señores Besteiro y Bugallal.

Este afirma que siempre recogió las indicaciones de los socialistas, y está dispuesto a atenderlas, para amparar su derecho.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

REUNION DE LOS REFORMISTAS—EL ASESINATO DE DATO—ASAMBLEA DE MUNICIPIOS—LA DÉCIMA DE LA CONTRIBUCION

Desde las diez hasta la una de la madrugada han estado reunidos los reformistas en casa de don Melquiades Alvarez.

La jurisdicción de Marina ha pedido al juez especial que entienda en la causa del asesinato del señor Dato que se inhabilita del asunto y pase el sumario a su competencia.

Se cree que se accederá a esto. En el Ayuntamiento se verificó la primera asamblea de Municipios mayores de 100,000 habitantes para solicitar sea un hecho la entrega a los municipios de la décima sobre la contribución.

A las cuatro de la tarde se reunieron en la sección segunda del Congreso solicitando el apoyo de los jefes de los grupos políticos, lo cual han conseguido.

A las siete, acompañado de los señores conde de Romanones, Gasset, Lerroux, Melquiades y otros jefes, visitaron al presidente del Consejo de ministros.

El alcalde de Madrid habló en representación de todos, solicitando que la décima de contribución se considere como una anualidad para la garantía de un empréstito, pues de lo contrario, sería un gravamen sin ninguna virtualidad, toda vez que el señor Bergamín otorgó el decreto sin tener esta en cuenta.

Sánchez ORTIZ.

ASUNTOS LOCALES

EL INDULTO DE VICTORIANO DOMINGUEZ Y LA COMISION ZAMORANA

Madrid 30 (2 tarde).

A las diez de la noche de ayer llegó a la Corte la Comisión zamorana encargada de gestionar en nombre del vecindario, el indulto del guardia civil Victoriano Domínguez Alfonso.

En la estación del Norte, esperaba a los Comisionados, el diputado a Cortes por la capital don Francisco Morán López.

En el anden primero de la estación se encontraba el ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza y aprovechando esta casualidad, el señor

Morán López, hizo la presentación del señor Obispo, del presidente de la Diputación señor Gutiérrez, del alcalde señor Escudero, y del director de HERALDO DE ZAMORA, don Luis Calamita, que trae la representación de El Correo, al Consejero de la Guerra.

El señor Vizconde de Eza, se enteró de las pretensiones de los Comisionados Zamoranos, a los que informó de los acuerdos tomados en el Consejo del lunes, respecto al particular y les ofreció, ir hoy a las doce a Palacio, para someter a la firma del Rey el expediente de indulto del guardia civil, Victoriano Domínguez Alfonso.

Hoy por la mañana, la Comisión Zamorana, acompañada del Duque de Sotomayor y de don Francisco Morán López, estuvo en el Palacio de Buenavista, esperando que el Vizconde de Eza, regresara del Regio Alcazar.

A la una y media y en vista de que el Consejero de la Guerra, no llegaba al Ministerio, la Comisión se retiró, demorando la visita para esta tarde.

Cuando salían del Centro ministerial, se enteraron que don Alfonso había firmado el decreto de indulto de Victoriano Domínguez Alfonso, comutando la pena de muerte, por la de cadena perpetua.

El señor Duque de Sotomayor, ha pedido Audiencia a S. M. el Rey, para que los comisionados zamoranos, puedan darle las gracias por el indulto otorgado al guardia civil.

El señor Obispo de la diócesis, como presidente que es de la Junta de Fomento para la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense, visitará esta tarde en el Congreso a los representantes de las provincias gallegas, con el fin de cambiar impresiones y reanudar los trabajos, hasta conseguir que sea un hecho la realización de mencionada vía férrea.

Sánchez ORTIZ

Alcance telefónico

Madrid, 30 (4 t.)

El Presidente del Consejo señor Allendesalazar ha manifestado que mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el Monarca.

Después de la reunión irán al regío Alcazar las Mesas de ambas Cámaras, para entregar al monarca la contestación al Mensaje de la Corona.

El Gobierno presentará a las Cortes varios proyectos aprobados y otros que serán examinados en el consejo del sábado.

El jefe del Gobierno, confirmó que había sido visitado por los asambleístas que representan a los ayuntamientos de poblaciones mayores de 100,000 almas, que tratan de conseguir cobrar la décima de contribuciones por el recargo transitorio.

El Ministro de la Gobernación señor Conde de Bugallal, esta contrariado por las luchas que se desarrollan entre sindicalistas y catalanes.

En Badalona ha ocurrido otra colisión, resultando dos muertos y tres heridos pertenecientes al sindicato único.

Considérase como represalia de lo ocurrido en Mataró con los del sindicato libe.

Es cosa horrible, decía el ministro, el estado de esta lucha sin otros fines que la venganza.

No hay solución posible ni se encuentra una receta viable.

El consejero de Fomento señor La Cierva, ha recibido hoy la visita de la representación de la oficina internacional del Trabajo, acordando en la convención de Washington.

Sánchez ORTIZ

Imprenta de E. Calamita.—Zamora

Corbatas de SEDA para gran NOVEDAD, a mitad de precio

Imposible competencia. Todo fabricado en Zamora.

— BECEDAS — PLAZA DE SANTIAGO

Se vende.—Una alquitara grande, informarán, Travesía 20.

Salud Vigor y Fuerza da el VINO ONA. del Sr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y otros compuestos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. PISA PIS. BOTELLA

Bazar J. Julio González y Comp. Santa Clara 6 ZAMORA. Camisería-Perfumería-Guantería-Bisutería fina. En precios nadie como esta Casa! PENDIENTES.--Diversidades de clases y formas últimas nov edades, ceso 1,25 pesetas. MEDIA S.--Se da 5 pesetas; completo surtido desde UNA peseta, y en breve t dos colores en seda, desde 4 pesetas. CALCETINES Y CORBATAS CABALLERO.--Recibido gran surtido para temporada. ABANICOS, BASTONES Y GUANTES.--Empezado a recibir para temporada, precios baratísimos. JABON HIEL DE VACA.--Muy espumoso y perfumado una peseta caja con tres hermosas pastillas. ROPA BLANCA Y CORSES.--En liquidación, grandes rebajas.

Armería MODERNA. PLAZA DE ZORRILLA 7, Zamora. Venta de toda clase de armas.—Cartuchería nacional y extranjera.—Pólvoras.—Efectos de caza. Recomposición de ARMAS por maestros armeros del Ejército. Garantía absoluta. Plaza de Zorrilla 7. Para niños y mayores es un placer sin igual tomar con chocolate churros de la sin Rival. Quebrantahuesos número 2. ANTONIO MARTIN. Peñadora.—Seve Blanco. Especialidad en tener el pelo y lavado de cabeza, con todos los adelantos modernos. Ondulación marcell. Se confecciona toda clase de postizos. Encargos y avisos, Zapatería 38 Zamora. Aviso.—Se vende vino superior clarete a 8,50 pesetas los 10 litros Calle del Riego número 15, Gerardo Ferrero.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NINO JESUS. Avenida de San Pablo número 1. Telefono 103. Directores: A. Marín y J. Rivera. Cirugía, Medicina, vías urinarias (cistoscopia). Cura radical de las hernias. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

Dr. Francisco López Muñelledo. Procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Médico por oposición de la Sección de Higiene de Salamanca. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. De once a una y de cinco a ocho. Salamanca.—Varillas 22, 2.º

SE VENDEN vacas holandesas, de pura raza, recién paridas y buena producción de leche en los establos de don Mar de vino del Valle, carretera de la Estación, donde pueden asimismo hacerse pedidos de plantones de almendros, frutales y plantas o parras de espárragos, que se traeran pronto a las puertas de dichos establos.

De interés. Por haberse disuelto la Sociedad ANDREU TEJEDOR Y ESPINA a la que pertenecía, NICOLAS TEJEDOR. Ofrece al público el nuevo almacén de maderas de Soria, Norte y del País en la calle de San Pablo, (junto al fieltro) donde encontrará clases selectas a precios económicos. Visítenlo y se convencerán. Se siguen vendiendo harinas y piensos.

Se vende la señalada con el número 41 de la calle de Sancho IV de esta ciudad frente a la Panadería de la Estrella. Para tratar, con su dueño Tomás Estebán Esteban en Madridanos, o en la Panadería La Estrella. Venta.—Se hace de una Motocicleta Indian de 715 último modelo con sidcar. Darán razón en el ataquiler de bicicletas de Laureano Mediavilla salida de Santa Clara.

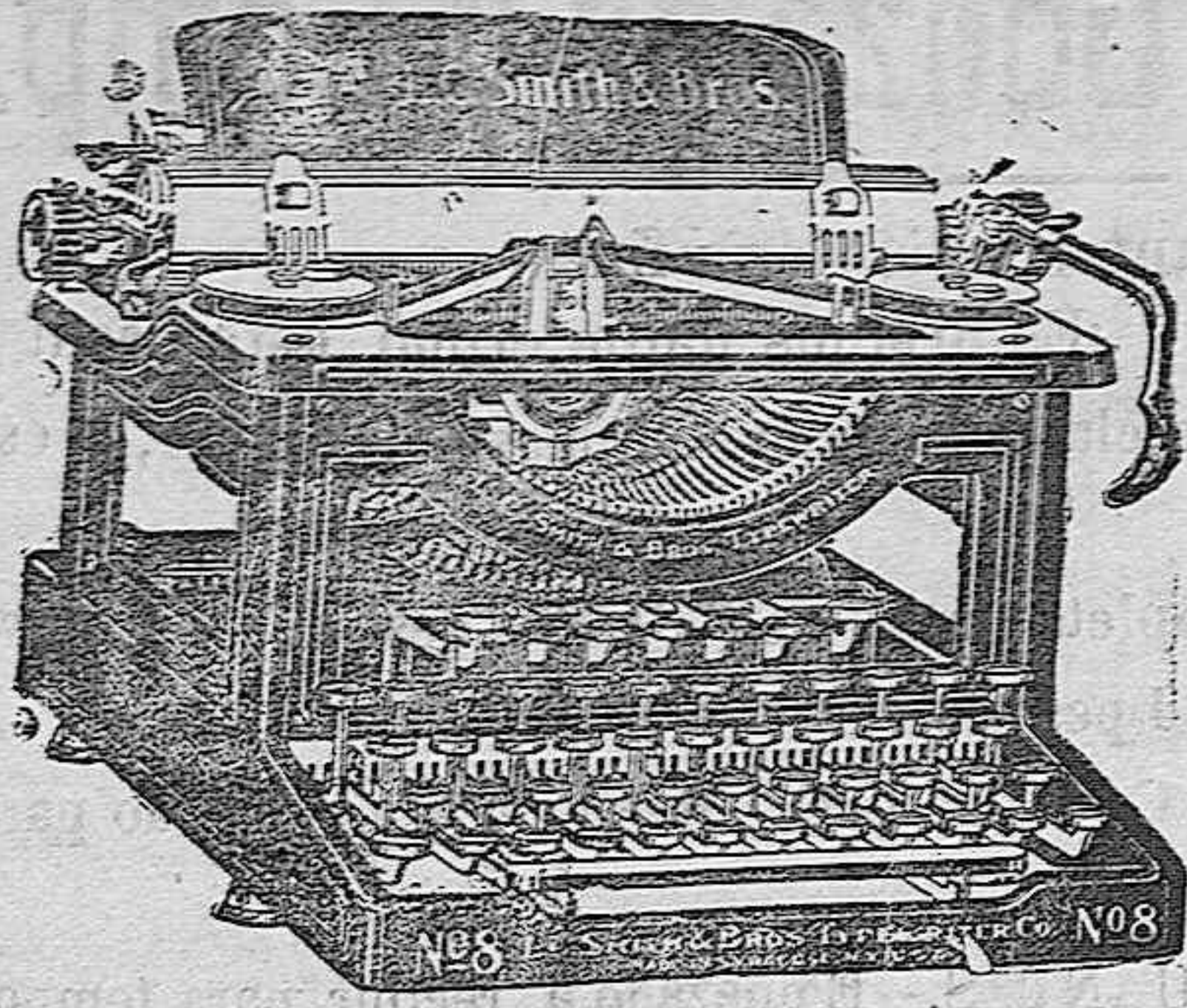
BANCO MATRITENSE. SE INAUGURARA EN BREVE Sociedad Cooperativa de Crédito Domicilio social: MADRID. Oficinas en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reyna, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara. Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés: A la vista. 3 por 100. 3 meses. 3 y 1/2. 6. 4. 1 año. 4 y 1/2. 2. 5 por 100. 5. 5 y 1/2. Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

ACADEMIA "EYMAR," TELEGRAFOS. Preparación COMPLETA para estas oposiciones convocadas, así como para las sucesivas que se anuncien con arreglo al NUEVO PLAN. PROFESORADO. Don Francisco López, 2.º jefe de la Sección Telegráfica de la provincia, Alberto Moraga, oficial de Telégrafos con destino en esta ciudad, Enrique Eymar, Capitán de Infantería, Tirso Aída, Capellán Castrense, Luis Andrés, Fértil químico, Maximino Delgado, Profesor de inglés. Bachillerato y Magisterio. Estudio bajo la dirección de los profesores. Director D. Enrique Eymar Fernández. Capitán de Infantería y Contador de Comercio. AVENIDA DE REQUEJO 17, 2.º derecha.—Horas de consulta y matrícula de 15 a 20.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carica (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiofídico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CAJA DE AHORROS del BANCO CASTELLANO. Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas e interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL. A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una del saldo que resulte a su favor. Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente. A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente. A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activó la capitalización. Una vez formado el capital de pesetas 5.000, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna. Las peticiones de reintegro sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación. Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde. Pídate el Reglamento.

JULIO GONZALEZ Y COMPANIA



L. C. SMITH & BROS

La reina del mercado de las máquinas de escribir.—La más rápida.—La más sólida.—Única en el mundo con escritura a medios espacios, con tabulador decimal, con prensapapeles, espaciadores automáticamente, y de alineación perfecta.

La, L. C. Smith & Bros,

está considerada como la obra maestra, verdadera joya mecánica, fuera de toda competencia, todas las partes de rozamientos y palancas montadas en cojinetes esferillas a bolas de precisión.—La máquina de escribir más moderna y perfecta

Compárela con todas las demás y no adquirirá más que la «L. C. Smith & Bros»

Máquina de escribir, económica y de gran solidez con grandes adelantos «Rex Visible»

Pida catálogos y una demostración en su domicilio, sin compromiso, al agente regional,

A. SANVICENTE LLAMAS
Ramos Carrión núm. 26 (tienda).—Zamora

Agencia del centro de España, **RUDY MEYER**
Preciados 7, Madrid.

Las mejores plantas.

En vides americanas, de selección garantizada. Injertos, Barbados superiores de longitud con corriente y de gran longitud de 70 centímetros a 75, de uno y dos años; con estos pucos se hacen buenas plantaciones de larga vida, asegurando cosechas en años de sequías y en terrenos pobres.

Grandes viveros en Tudela de Duero y Valladolid, de la propiedad de

Don Belisario F. de Velasco.

ANGUSTIAS, número 74.—VALLADOLID

Lizariturry y Rezola.-S. en C.

SAN SEBASTIAN

Fábrica LA PROVIDENCIA

Bujías, jabones, leja, perfumería estearina, oleína, glicerina, silicato, colorantes resinosos.

Únicos fabricantes de los jabones,

LAGARTO, VASCONIA Y CANTABRIA
Marcas registradas.

FABRICA: BIVAK BAT

Aceites de semillas y tortas de coco para la alimentación del ganado.

Casa fundada en 1886.

Representante en Zamora y su provincia, Antonio Campesino.—Banca de España o Pelayo 15.

PARA LA TOS

—Y CATARRO DE GARGANTA Y BRONQUIOS—
CARAMELOS PECTORALES

CENARRO

(ALBUCALIPPO Y FINO)
DESINFECTA LA BOCA Y APARATO RESPIRATORIO

Caja 35 y 70 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

Laboratorio: Abada 4, MADRID

Depósitos en Zamora: Farmacias de GARCIA CAPELO, Santa Clara 1, y FERRERAS, Cárcel 10.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correo

Inglés desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

—OXIMAS SALIDAS DE VIGO:

Primer viaje directo para Montevideo y B. Aires

11 de abril HIGHLAND PIPER

25 de abril HIGHLAND GLEN

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Precio del pasaje en

tercera clase. De diez años en adelante. Pes. 534'90

De cinco a diez años no cumplidos. 273'90

De dos a cinco años no cumplidos. 145'40

Menores de dos años gratis.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. en C.)

Agentes Generales.

LABRADORES

Nitrato de Sosa y Abono especial para Viñas,

— garantizados encontrarés en la —

PANERA SOCIAL.—Zamora

C. SUD-ATLANTIQUE

— Vapores de gran lujo extra-rápidos —

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 toneladas y cuatro hélices,

28 de marzo LUTETIA
25 de abril MASILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precios, tercera clase pesetas 564'90 pasaje entero.

289'90 medio pasaje

152'40 cuarto pasaje

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de Vigo el vapor rápido

5 de abril A. JAUREGUIBERRY

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 519'90

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrán de VIGO los vapores siguientes:

19 de abril BELLE-YSLE

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase

Precio del billete en tercera clase pesetas 554'90

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España. ANTONIO CONDE, HIJOS—VIGO.

LAHERNIA

Causa persistentes sufrimientos y tristeza.

Motiva la vejez y aun la muerte prematura.

(En obsequio a los herniados el gran consolidativo Ramón).

Tratamiento eficaz, exacto, no operatorio breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones uterinas, ríñon móvil, etc. sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista-herniólogo D. PEDRO RAMON de fama mundial, refundada por la suprema jerarquía científica de la nación con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (Q. D. G.).

Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramón (hijo).

Despachos: Central: Carmen, 88, primero Barcelona a cargo de Ramón (padres), a quien debe dirigirse toda la correspondencia.

Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables 180 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

De ocasión PARA VESTIR ECONOMICO

Gran especialidad en trajes talaros

Sotanas a la medida desde 70 pesetas

Manteos desde 125

Bulletas desde 100

GRAN SURTIDO EN ALPACAS A PRECIOS REDUCIDOS.

Sastrería de Federico Rodríguez

PLAZA MAYOR NUM. 12. — ENCARGOS A LAS 24 HORAS

Vapores Correos Españoles

DE

Pinillos Izquierdo y C.

CADIZ

Servicio rápido de La Coruña a la Habana.

El día 31 de Marzo de 1921, saldrá del puerto de La Coruña, directamente para la Habana, el rápido y lujoso vapor español,

Infanta Isabel.

admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos impuestos) Pesetas,

En primera de primera 1.885

En primera de segunda 1.330

En segunda económica 1.030

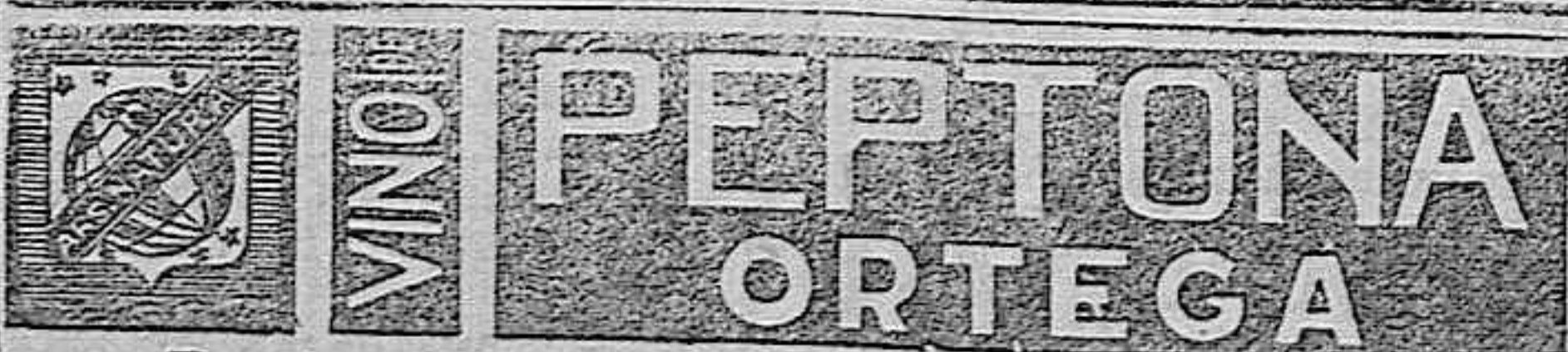
En tercera 600

Niños menores de dos años, uno gratis por familia; menores de 2 años, medio pasaje.

Este buque además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, debiendo presentarse tres días antes con los documentos necesarios.

Informará: Narciso Obalza. — La Coruña.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

QUE FELICIDAD

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

A MITAD DE COSTE

50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lámparas de para, por la moderna



Philips Argon

LLENA DE GAS ARGON

Quite usted las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado y luz amarilla, por cuyo motivo ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por

Philips Argon y Medio Watio.

DE VENTA en todos los buenos ESTABLECIMIENTOS de electricidad AL POR MAYOR, ADOLFO HIELSCHER S. A.—MADRID, MARQUES DE CUBAS 10

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente puestas solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en 3 días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50.— Depósito en Zamora: Francisco Blanco, Rúa, 16.

RMS P MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

SALIDA DE VIGO

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El 4 de abril 1921 ANDES

Precio del pasaje en 3.ª clase 549 pesetas con 90 céntimos

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

El 12 de abril 1921 DEMERADA

Precio del pasaje en 3.ª clase pesetas 564'90

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

El 17 de abril 1921 AVON

Precio del pasaje en tercera pesetas 549'90

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis; de dos a cinco años cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; de diez años pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones sin recarpo en el precio anunciado.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrá del puerto de Vigo,

El 7 de abril de 1921 ARLANZA

El 18 de abril de 1921 DARRO

LINEA DE CUBA

Admite pasaje os de 1.ª y 3.ª clase.

Precio para la Habana en 1.ª (incluidos impuestos) Pesetas 1.509,50. Precio en 3.ª clase pesetas 600

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación al día anunciado para la salida del vapor

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía LA CORUNA Rubine e hijos Real 81 VIGO Estanislao Durán Príncipe 45

Para la Compañía en Zamora, Zamora, Zamora